

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002 - 2018 - OSIPTEL
ANALISTA LEGAL - ST**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLÓGICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	PARTICIPÓ DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
1	SANCHEZ TEJADA JHOANA DEL CARMEN	11.02	SI
2	OCAMPO PEREYRA GESÚ ARQUÍMIDES	10.69	SI
3	CONDORI CAPIA KEVIN	9.02	SI
4	MUÑOZ VALENZUELA LEONIDAS HAROLD	8.01	SI
5	LEON SULCA GLENDY MAYBETH	6.02	SI

Los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo aprobatorio de 7.00 puntos en la Evaluación Psicotécnica y hayan participado de la Evaluación Psicológica podrán participar de la Entrevista Final.

Sólo acceden a la Entrevista Final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (De Conocimientos, Curricular y Psicotécnica) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos con mayor puntaje.

El postulante que no se presentó a rendir la evaluación psicológica será considerado como **DESCALIFICADO por inasistencia**, eliminándolo del proceso de selección.

San Borja, 02/03/2018